



BIELLO QVARTO, DITE
PARA VEDIR, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y TRES.

uedad que entra la Navegancia presente, se pongan en la Venia
 del Puerto los hombres de pie y en la hermita dos de a caballo
 como se previene dho. P. Y así mismo se venitan de Contado dos
 galeras de arina y se continúe su Navegancia asta las quinientas
 fanegas que se pediran, previniendo adho señor, mande se venita
 alposito el dho. Corresponsiente a la arina que se fuere transporta
 cando con algun saqueño segun se lea escrito, por las faltas que
 haze alposito y en virtud de este acuerdo hagala dha. Navegancia
 de arina en las dos galeras el Cauallero patron del Puerto
 teniendo presente esta Ciu. el cumplimiento de su obligacion en la defensa
 de la plaza de Castaxena y de mas sitios de estas costas adonde se hiebre en Cami
 nando la armada de Singalateras y Olanda, Composta de mas de
 cien velas segun el dho. el P. General de Navarra D. Carlos
 de Gil y la Publica Corrección de esta Ciu. y Gov. de la de Castaxena
 que se alla en ella, y siendo preciso Caudal efectivo y prompto para
 los socorros que se han de hazer, el qual no lo pueden suministrar los
 propios y rentas de esta Ciu. por los atrasos y empeños con que se allan
 como es notorio; y no ofreciendose para la Navegancia presente Vecinos al
 gueno de los Caudales que gobierna esta Ciu. sino el producido de los
 dos arbitrios del Real por Cauera y Impuesto de la seda, que aunque se
 allan destinados para los Vejaros y defensas de este Rio se deuen
 suspender por ahora, estas disposiciones, para la de acudir a la mesma
 por Importancia, como es la defensa de este Reyno para mayor
 servicio de Su Maj. Por cuya razon Aguerda y suplica
 al Sr. Pz. D. Diego Arce y nay Roxas theniente de Correo
 de esta Ciudad, que todo el Caudal de los dhos. arbitrios
 entrado en arca y que fuere prozeviendo, se aplique al ve
 ferido fin, remendole sus administradores adiosposicion de
 los Caud. Comisarios de guerra, con cuyo libramiento se
 les haga bueno lo que entregaren para la referida Nave
 gancia, Y así lo pide esta Ciudad adho señor, y hablando
 con tanto de veria seuida lo requiere y pide por testimonio
 como así mismo el que todo el Caudal que se Consumiere

Caudal que se des
 tina para las Cax
 enas y Socorros de
 Castaxena